



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 024 DEL CONSEJO DE FACULTAD
23 DE AGOSTO DE 2012**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ Presidenta	ASISTIÓ
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinadora Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	ASISTIÓ
WILSON GORDILLO THIRIAT Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
EDITH ALAYÓN CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	ASISTIÓ
FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
CRISTHIAN DARÍO ROJAS LASSO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica _____



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 2 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 022 DE 2012
3. INFORME DE LA DECANA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS PROFESORES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 022 DE 2012.** Se **APRUEBA** el Acta No. 022 de 2012, con pequeñas modificaciones.
3. **INFORME DE LA DECANA**
 - 3.1 **REUNIÓN CLAUSTRO.** La segunda jornada de esta actividad se ha programado para el día 09 de Octubre de 2012, es de carácter obligatorio la asistencia por parte de los docentes, se realizará por áreas y se espera que los docentes se inscriban en aquella que sea de su interés.
 - 3.2 **REVISIÓN SOLICITUDES DE FORMACIÓN POSGRADUAL DE FAMARENA.** El Consejo Superior Universitario a través del Consejo Académico le ha solicitado a cada una de las Facultades se revise lo relacionado con las solicitudes de Formación Posgradual, porque están llegando al mismo tiempo muchas solicitudes de docentes que quieren realizar estudios de Maestría o Doctorado en la misma área y es la Universidad quien debe definir sus necesidades y no al contrario como lo están presentado cada docente de acuerdo con su requerimiento, por lo tanto solicitan hacer una revisión juiciosa, que sean los Proyectos Curriculares y las Facultades quienes decidan en que se requiere la Formación Posgradual de sus docentes. Adicionalmente, solicita se revise el cumplimiento de requisitos según Acuerdo.
 - 3.3 **VISITA UNIRIO.** Con el apoyo del CERI se realizó una visita de Representantes de la Universidad de UNIRIO a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, hay un interés mutuo por desarrollar proyectos entre las dos instituciones.
 - 3.4 **INVITACIÓN DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.** El Ministerio del Medio Ambiente ha invitado a la Universidad Distrital en la oferta de capacitación para sus funcionarios en la parte forestal, manejo de residuos sólidos, recursos



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

hídricos, entre otras se está unificando la propuesta para ser remitida al Ministerio.

3.5 INICIO DE SEMESTRE. Este semestre 2012-II se inició sin muchos traumatismos con el Aplicativo Académico CÓNDROR, o han sido diferentes al semestre anterior y se han ido solucionando.

3.6 ADICIÓN PRESUPUESTAL. El Consejo Superior Universitario aprobó una adición para esta Facultad de \$456.538.165 para el rubro de contratación de docentes de vinculación especial y \$ 70.000.000 para las OPS.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Los estudiantes CARLOS ANDRÉS PÁRAMO GÓMEZ, Código Estudiantil 20081085046 y YENNY KATHERINE SERNA RAMÍREZ, Código Estudiantil 20081485033, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, realizan la sustentación del trabajo de grado titulado “EVALUACIÓN DE 3 ALTERNATIVAS DE CONTROL DIRIGIDAS A MOSCAS DE LA FAMILIA *Phoridae* EN EL CEMENTERIO DEL NORTE DE BOGOTÁ”, para la cual los docentes GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR y DIEGO TOMÁS CORRADINE MORA, como Jurados y Director del trabajo solicitaron el estudio para el otorgamiento de Carácter Meritorio.

Los estudiantes PÁRAMO GÓMEZ y SERNA RAMÍREZ realizan la exposición ante el Honorable Consejo de Facultad.

Los conceptos de los Jurados designados por el Consejo de Facultad es el siguiente: Docente OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN “...En mi evaluación he tomado en consideración que se trata de un trabajo de grado al nivel de formación tecnológica y por lo tanto destaco el esfuerzo de los estudiantes para desarrollar los objetivos propuestos que podrían ser más apropiados para un trabajo de grado para nivel de formación profesional. Considero que el trabajo podría haberse desarrollado con un poco más de rigor científico desde el punto de vista taxonómico y fitoquímico y presenta algunas imprecisiones de tipo conceptual pero estos aspectos no demeritan los resultados obtenidos y sus posibles aplicaciones. En el trabajo se destaca el interés por entender, cuantificar y estudiar alternativas de solución a un problema sanitario de carácter urbano considerando opciones integrales benéficas para el medio ambiente. Así mismo, es interesante destacar la innovación del proyecto al evaluar un extracto vegetal con propiedades insecticidas para control de un grupo insectil en el cual no se conocen evaluaciones previas...”

La docente NADENKA MELO BRITO “...es un trabajo investigativo que permite ahondar en el conocimiento de esta especie, adicionalmente que aporta elementos sobre su comportamiento y métodos de control para su futura aplicación dentro de unas herramientas de tecnologías limpias. Es un trabajo bien escrito, con buen bibliografía y a partir del cual se puede establecer una línea de investigación”.

El Consejo de Facultad, luego de escuchar la presentación, de realizar algunas preguntas y de considerar los conceptos de las docentes PINZÓN FLORIAN y MELO BRITO **APRUEBA** Tesis Meritoria a los estudiantes CARLOS ANDRÉS PÁRAMO GÓMEZ, código estudiantil 20081085046 y YENNY KATHERINE SERNA RAMÍREZ,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 4 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

código estudiantil 20081485033, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, al trabajo de grado titulado “EVALUACIÓN DE 3 ALTERNATIVAS DE CONTROL DIRIGIDAS A MOSCAS DE LA FAMILIA *Phoridae* EN EL CEMENTERIO DEL NORTE DE BOGOTÁ”. Los estudiantes deben realizar una presentación de estos resultados en la Semana Universitaria de treinta (30) minutos, para la cual deben coordinar esta actividad con la ingeniera NIRIA PASTOR BONZA PÉREZ, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan reexpedición del recibo de pago 2012 – II

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
WILLIAM ALEXANDER FRUTOS BERNAL	20122032759	Ingeniería Topográfica	Transferencia V (Vacaciones)	NEGADO
DEISY JOHANNA REY DÍAZ	20122032756	Ingeniería Topográfica	Transferencia V (Vacaciones)	NEGADO
ELIANA ROBAYO FIERRO	20122032751	Ingeniería Topográfica	Transferencia V (Vacaciones)	NEGADO
GINA CONSTANZA OSPINA JUNCA	20122032740	Ingeniería Topográfica	Transferencia V (Vacaciones)	NEGADO
OSCAR ADOLFO ROA PARRA	9813228	Ingeniería Topográfica	D (No Reporto Notas)	NEGADO
CARLOS ARTURO RAMÍREZ CRIOLLO	20021033025	Ingeniería Topográfica	D (No Reporto Notas)	NEGADO
JULIETH ALEJANDRA BAUTISTA GALVIS	20051032004	Ingeniería Topográfica	V (Vacaciones)	NEGADO
WILSON RAMIRO CHINGATE GUTIÉRREZ	20092032047	Ingeniería Topográfica	V (Vacaciones)	NEGADO
WALTER ALTURO TAPIERO	9913351	Ingeniería Topográfica	V (Vacaciones)	NEGADO
JUAN CAMILO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	20101032028	Ingeniería Topográfica	J (Prueba Académica)	NEGADO
EDWARD STEVEN PEÑA RONCANCIO	20111010055	Ingeniería Forestal	J (Prueba Académica)	NEGADO
JOSSIER CAMILO RODRÍGUEZ LÓPEZ	20112010402	Ingeniería Forestal	J (Prueba Académica)	NEGADO
JONATHAN ALEXANDER UREÑA PACHECO	20052180075	Ingeniería Ambiental	V (Vacaciones)	NEGADO
ARIANA TAVERA OCHOA	20092180081	Ingeniería Ambiental	V (Vacaciones)	NEGADO
FREDY CAMILO GARCÍA REYES	20052180023	Ingeniería Ambiental	D (No Reporto Notas)	NEGADO
ANDREA ARIZA DÍAZ	20091180005	Ingeniería Ambiental	J (Prueba Académica)	NEGADO
JHON FERNEY LLANTÉN LÓPEZ	20062185059	Administración Ambiental	T (Termino materias)	NEGADO
ANDREA PRADA BELTRÁN	20061185069	Administración Ambiental	T (Termino materias)	NEGADO
EDWIN ANDRÉS HUERTAS MARÍN	20052004017	Administración Deportiva	V (Vacaciones)	NEGADO
EDWIN YERNEY SARAY CASTRO	20072004033	Administración Deportiva	V (Vacaciones)	*Incapacidad Médica. NEGADO
DANIEL IVÁN GIL FIERRO	20032003010	Administración Deportiva	V (Vacaciones)	NEGADO
ROMULO RAMÍREZ AGUILERA	20042001031	Administración Deportiva	V (Vacaciones)	NEGADO
OSCAR WILLIAM CUBILLOS OCAMPO	20072004042	Administración Deportiva	J (Prueba Académica)	NEGADO
JONATAN DAVID DULCEY IBÁÑEZ	20102001013	Administración Deportiva	J (Prueba Académica)	NEGADO
OSCAR ANDRES RATIVA MUÑOZ	20082030023	Tecnología en Topografía	R (Retirado)	NEGADO
MICHAEL ALFONSO	20071030028	Tecnología en Topografía	V (Vacaciones)	NEGADO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RODRÍGUEZ LEÓN				
MILTON ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA	20061081057	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	J (Prueba Académica)	NEGADO
WILSON ARTURO PEREIRA BOLANOS	20071081041	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	J (Prueba Académica)	NEGADO
LUZ AIDA TAQUEZ BUENO	20072081071	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	J (Prueba Académica)	NEGADO
LUIYER HUMBERTO MARTÍNEZ MARTÍN	20072081034	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	J (Prueba Académica)	NEGADO
SIRLEY LANDAZURI QUIÑONES	20072481033	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	J (Prueba Académica)	NEGADO
KAREN DAYAN ARDILA BOHÓRQUEZ	20072081038	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	J (Prueba Académica)	NEGADO
NUBIA JANETH SILVA ARIAS	20072081067	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	J (Prueba Académica)	NEGADO
JENNIFFER CASALLAS BARACALDO	20072481021	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	J (Prueba Académica)	NEGADO
LOISE GARCÍA CARRILLO	9628030	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	V (Vacaciones)	NEGADO
ANDRÉS ABEL GARCÍA BOJACA	20082481039	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	V (Vacaciones)	NEGADO
AURA MARÍA ROJAS BUITRAGO	20082481056	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	V (Vacaciones)	NEGADO
CARLOS ESTEBAN MARTÍNEZ ASCENCIO	20071081028	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	T (Termino materias)	NEGADO
STHEFEN YOUSSEF RONDON NAVAS	20082481025	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	T (Termino materias)	NEGADO
LINA MARCELA RODRÍGUEZ LÓPEZ	20052081025	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	T (Termino materias)	NEGADO
CESAR AUGUSTO GONZÁLEZ ROSAS	20052081012	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	T (Termino materias)	NEGADO
ABEL ENRIQUE LÓPEZ ZULUAGA	20101085030	Tecnología en Saneamiento Ambiental	V (Vacaciones)	NEGADO
JUAN CARLOS CARVAJAL ANGULO	20082485015	Tecnología en Saneamiento Ambiental	V (Vacaciones)	NEGADO
ANDERSON FRANCO NEIRA	20082085023	Tecnología en Saneamiento Ambiental	V (Vacaciones)	NEGADO
EDMIR JONATAN VEGA SALAS	20012085068	Tecnología en Saneamiento Ambiental	V (Vacaciones)	NEGADO
FLOR MARINA NIAMPIRA CASTIBLANCO	20081485022	Tecnología en Saneamiento Ambiental (Convenio 174/05)	V (Vacaciones)	NEGADO
RAFAEL ANDRÉS GÓMEZ RAMÍREZ	20072085023	Tecnología en Saneamiento Ambiental	T (Termino materias)	NEGADO
GRISLY GABRIEL GONZÁLEZ RAMÍREZ	20032085059	Tecnología en Saneamiento Ambiental	T (Termino materias)	NEGADO
FABIÁN GÓMEZ RAMÍREZ	20012085080	Tecnología en Saneamiento Ambiental	T (Termino materias)	NEGADO
CINDY VIVIANA VANEGAS CASTILLO	20081085075	Tecnología en Saneamiento Ambiental	T (Termino materias)	NEGADO
ANDRÉS FELIPE SOPO FIERRO	20102085053	Tecnología en Saneamiento Ambiental	J (Prueba Académica)	NEGADO

El Consejo de Facultad NIEGA la re-expedición de recibos de pagos a los señores relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) APROBADO. El Estudiante FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO vota en contra, un (1) voto NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 6 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 4.3 El señor **MESIAS ISRAEL BELTRÁN MUÑOZ**, Código Estudiantil 20061085008, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita poder realizar matrícula extraordinaria para el periodo académico 2012 – II.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor **BELTRÁN MUÑOZ** y se **RATIFICA** en la decisión en la sesión ordinaria, Acta No. 022 de fecha 09 de Agosto de 2012, dando cumplimiento a la Resolución de Rectoría No. 025 de fecha 26 de Mayo de 2006, Artículo 6, Parágrafo 2. La votación es de siete (7) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

- 4.4 La señora **GINETH FERNANDA ESCAMILLA GRANADOS**, Código Estudiantil 20121031003, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita Retiro Definitivo de la Universidad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo de la señora **ESCAMILLA GRANADOS**. La votación es de siete (7) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

- 4.5 El docente **WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS**, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que el Consejo Curricular en sesión No. 18 del 16 de Agosto de 2012, concedió aval a la estudiante **OLGA JANET QUINTERO ESCARRAGA**, Código Estudiantil 20031033015, para que asista como conferencista al 12º Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Topográfica, Geodésica y Geomática, el cual se llevará a cabo en la ciudad de México, D.F., el 04 de Octubre de 2012.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar Aval Académico sin apoyo económico a la estudiante **QUINTERO ESCARRAGA** para que asista como conferencista al 12º Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Topográfica, Geodésica y Geomática, el cual se llevará a cabo en la ciudad de México, D.F., el 04 de Octubre de 2012. La votación es de siete (7) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

- 4.6 El estudiante **FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO**, Representante Estudiantil ante Consejo de Facultad (Principal), solicita sean incluidos los siguientes puntos:

1. Un informe escrito para los consejeros interesados en adquirirlo, donde se detalle acerca de la designación, adición, ejecución y proyección del presupuesto para el año 2012 de la Facultad por rubros (profesores hora cátedra, servicios técnicos OPS, practicas académicas, monitorias, capacitación de profesores, publicaciones, movilidad para estudiantes, etc.).
2. Solicitar un estudio donde los Coordinadores de los Proyectos Curriculares en Ingeniería Sanitaria, Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Tecnología en Saneamiento Ambiental analicen una propuesta de homologación curricular idónea para los estudiantes interesados en la



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 7 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

transferencia interna, para continuar su proyecto académico sin interrupciones ni pérdidas en los créditos adquiridos para dicha transferencia.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ informa que esta Decanatura presentó un informe presupuestal con vigencia 2011 y 2012-I. La señora Decana les pregunta a los Representantes Estudiantiles que específicamente que información requieren, que les puede presentar un informe en la próxima sesión.

El estudiante CRISTIAN DARIO ROJAS LASSO, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), informa que la preocupación es porque no hay dinero suficiente para la celebración de los veinte años del Proyecto Curricular de Administración Deportiva.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, informa que si existe un presupuesto para esta celebración que es de \$ 9.000.000 y que el Proyecto Curricular a través del Coordinador y docentes deben preparar las actividades en el marco de esta Celebración; con este mismo presupuesto se está contando para la celebración de los sesenta años el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, pero este Proyecto se está apoyando con la empresa privada o egresados que le están haciendo aportes para esta celebración en el apoyo logístico. El profesor LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva se encuentra pendiente de presentar un informe a este Cuerpo Colegiado.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** teniendo en cuenta que el informe del presupuesto se encuentra en la página web de la Universidad Distrital que no es necesario hacer ó presentar más informes. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el estudiante ROJAS LASSO debe vincularse al Comité de celebración de los veinte años del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, como Representante de los Estudiantes y éste a su vez mantenga informado a la Comunidad Estudiantil. Con respecto a la solicitud donde los Coordinadores de los Proyectos Curriculares en Ingeniería Sanitaria, Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Tecnología en Saneamiento Ambiental analicen una propuesta de homologación curricular idónea para los estudiantes interesados en la transferencia interna, para continuar su proyecto académico sin interrupciones ni pérdidas en los créditos adquiridos para dicha transferencia, **RECOMIENDA** que los estudiantes hagan la solicitud ante los respectivos Consejos Curriculares de cada una de estos Proyectos Curriculares. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.7 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Presidente Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva informa mediante oficio CCAD-202-12 que el Consejo Curricular en su sesión de Agosto 21 de 2012, Acta No. 016, y teniendo en cuenta el Acuerdo No. 003 de 20 de Marzo de 1998. PARAGRAFO "En caso excepcionales, los dos (2) años hasta seis (6) meses. Dicha decisión será tomada por el Consejo del Proyecto Curricular, previa



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 8 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

presentación por parte del estudiante de informes sobre el avance del trabajo de grado. Informes que deben ser avalados por el respectivo director de trabajo". APROBÓ con el fin de que no pierdan la calidad de estudiantes expedir los recibos de pago por valor de la matrícula y actualización del Pensum de los siguientes estudiantes, quienes terminaron asignaturas en el año lectivo 2009 y anteriores y se encuentran elaborando su Trabajo de Grado:

NOMBRE	CÓDIGO
NELLY MILENA CHAVES SÁNCHEZ	20022001113
CAMILO ACEVEDO PEDREROS	20022001001
MAXIMILIANO ARÉVALO PEÑA	20021001009
HELVERT GUILLERMO VALBUENA CAMACHO	20012001184
HERNÁN DARIO MURCIA OLAYA	20041001004
JIMMY ALFREDO GARNICA PERILLA	20012001130
ASTRID JOHANNA BOTELLO ROJAS	20012001118
JUAN CARLOS SILVA RINCÓN	20031001161

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición de recibos de matrícula con nuevo valor a los señores relacionados en el cuadro anterior, ya que deben realizar actualización en su plan de estudios, no pueden tener pago de terminación de materias. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.8 El docente WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que el Consejo Curricular en sesión No. 18 del 16 de Agosto de 2012, concedió aval al estudiante MARTÍN ALEXANDER BEJARANO CÁRDENAS, Código Estudiantil 20072032005, para que asista como conferencista al 12º Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Topográfica, Geodésica y Geomática, el cual se llevará a cabo en la ciudad de México, D.F., el 04 de Octubre de 2012.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar Aval Académico al estudiante BEJARANO CÁRDENAS para que asista como conferencista al 12º Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Topográfica, Geodésica y Geomática, el cual se llevará a cabo en la ciudad de México, D.F., el 04 de Octubre de 2012 y se presente en la Convocatoria de Movilidad para Estudiantes del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

- 5.1 El doctor BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico, remite la Circular de fecha 13 de Agosto de 2012, sobre el Proceso de Carnetización para estudiantes de Pregrado, Postgrado, Maestrías y Doctorado.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 9 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 5.2 El Administrador Ambiental **DANNY ANDREI TORRES PARRALES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.407.275, egresado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita otorgamiento de Beca de Posgrado por haber obtenido el puesto No. 1 entre 56 egresados dentro de la primera promoción de 2011.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** el otorgamiento de Beca de Posgrado por haber obtenido el puesto No. 1 entre 56 egresados dentro de la primera promoción de 2011 al egresado **TORRES PARRALES** ante el Consejo Académico. La votación es de siete (7) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

- 5.3 El señor **HERNANDO ANTONIO IZQUIERDO MANZANARES**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.828.586 remite el recurso de reposición ante el Consejo de Facultad contra la Resolución No 037-12 del Consejo de Facultad "Por medio de la cual se declara la pérdida de la condición de estudiante".

La docente **GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA**, Coordinadora del Proyecto Curricular de Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-315-2012 de fecha 17 de Agosto de 2012 da respuesta a la solicitud mediante SFMA-1089-12 "...con respecto al recurso de reposición ante el Consejo de Facultad contra la Resolución No. 037 se hace las siguientes anotaciones:

El señor Hernando Izquierdo Manzanares, cédula 79.828.586 curso el espacio académico microbiología tres (3) veces y no lo aprobó.

El señor Hernando Izquierdo Manzanares lo cobija el Acuerdo 027 de 1993, ya que entró a la universidad en el segundo periodo de 2009. Según el acuerdo en mención, capítulo 4. Permanencia. Artículo 22. Repitencia. El estudiante no puede cursar una misma asignatura más de tres (3) veces. El estudiante que haya cursado el setenta (70%) por ciento o más de su plan de estudios, puede cursar hasta por cuarta vez la misma asignatura.

El señor Hernando Izquierdo Manzanares cursó el espacio académico microbiología en 2010-3 y la reprobó con 1,5; repitió el espacio académico microbiología en 2011-1 y la reprobó con 2,5; la cursó por tercera vez y la reprobó con 2,3. El señor Hernando Izquierdo no puede cursar el espacio académico por cuarta vez ya que lleva cursado solamente el 34,6% del plan de estudios como se verifica en el Certificado de Notas Interno (Anexo).

La causal de pérdida de calidad de estudiante no hace referencia a la prueba académica sino a no poder cursar un espacio académico por cuarta vez".

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión tomada y que produjo la Resolución No. 037-12 de Pérdida de Calidad de Estudiante relacionados en la resolución al señor **IZQUIERDO MANZANARES**, por los motivos nuevamente explicados por la docente **ACOSTA PEÑALOZA**. La votación es de siete (7) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 10 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.4 Presentación avance Ley 30 de 1992 por parte del docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, como Líder del Comité Ley 30/92:

El docente MARTÍNEZ ABELLO, presenta el siguiente informe al Consejo de Facultad como Líder de este proceso, designado por este Cuerpo Colegiado:

“El presente documento se realiza a solicitud del Consejo de Facultad y pretende hacer una presentación resumida de las tareas y actividades asumidas por el Comité Ley 30, su composición consta de un docente representante de cada proyecto curricular, así:

PROYECTO CURRICULAR	REPRESENTANTE
Administración Ambiental	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO
Administración Deportiva	NO SE PRESENTÓ (JHON EDISON ALVARADO TORRES)
Tecnología en Gestión y Servicios Públicos	YEFER ASPRILLA LARA
Ingeniería Ambiental	JAIME EDDY USSA
Ingeniería Forestal	NO SE PRESENTÓ (LUIS FERNANDO ORTIZ QUINTERO)
Ingeniería Topográfica	URIEL COY VERANO
Tecnología en Topografía	ISMAEL OSORIO BAQUERO
Tecnología en Saneamiento Ambiental	JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO

Como primera tarea, el Comité buscó definir la naturaleza del órgano para poder establecer, consecuentemente, el alcance y funciones del mismo. En este sentido, se entendió que, por tener su origen en las reivindicaciones del estudiantado con ocasión de la movilización de 2011, el Comité habría de cumplir una tarea de acompañamiento al proceso que se adelanta con miras a la reforma de la Ley General de Educación de tal forma que se garantice un involucramiento mínimo del profesorado.

Posteriormente, el Comité entabló comunicación directa con la MAVI, por considerársele el organismo competente para representar al estudiantado en el proceso, para establecer el horizonte orgánico y metodológico del movimiento estudiantil; de allí, se concluye que el Comité puede contribuir con la elaboración de un diagnóstico institucional que le sirva de insumo al estudiantado para construir la exposición de motivos que acompañará a la propuesta de reforma a la Ley 30.

Como resultado de lo anterior, el Comité asume como tarea principal la elaboración de un documento de trabajo que responda a ese imperativo. Dicho documento fue remitido a la Decanatura a comienzos de este mes de Agosto del presente año, y junto con él, se solicitó que se informe a este Comité sobre la conformación de la MAVI y la participación de los distintos órganos, grupos o colectivos que representen al movimiento estudiantil en la Facultad”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que esta información se le debe enviar a los Representantes Estudiantiles del Consejo de Facultad FAMARENA, para que la socialicen con los estudiantes de los diferentes grupos de esta Facultad. También **SOLICITA** que los docentes designados por este Cuerpo Colegiado al Comité Ley 30/92 de FAMARENA que deben reunirse con las demás Facultades para que presenten una propuesta unificada de los docentes de la Universidad. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 11 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 5.5 El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Asistente de Decanatura, remite el informe de gestión de 2012 – I de la Coordinación de Laboratorios de la Facultad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que en la próxima sesión el ingeniero ROJAS CASTILLO debe hacer una presentación de cinco (5) minutos. De la misma manera también deben presentar informe los Coordinadores de las diferentes Áreas de Laboratorio de FAMARENA. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.6 El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Asistente de Decanatura, informa sobre las funciones de los auxiliares de laboratorios y manifiesta que las actividades a desarrollar por parte de los monitores son competencia del docente responsable de la asignatura y no se les permite que reemplacen al docente en el desarrollo de las prácticas.

“En respuesta a su oficio SFMA-1074-12, me permito informar que las funciones de los auxiliares de laboratorios son:

- Colaborar con la preparación de todos los elementos (equipos, reactivos, vidriería, etc.), que haya solicitado con anterioridad los docentes para el desarrollo de las prácticas respectivas.
- Colaborar con la entrega de los elementos necesarios a los estudiantes y los docentes para el desarrollo de las prácticas.
- Asesorar a los docentes y estudiantes en el manejo adecuado de los equipos con que cuentan los diferentes laboratorios.
- Estar atento a las solicitudes de los docentes en el desarrollo de las prácticas.
- Velar por que el desarrollo de las prácticas se realice en las mejores condiciones de seguridad posibles.
- Llevar control de los inventarios de equipos, medios, reactivos y otros elementos.
- Realizar las fichas de solicitud de mantenimiento de los equipos.
- Realizar el manejo del control de asistencia y uso de los laboratorios (incluidos materiales y equipos).
- Presentar informes de uso y gestión.
- Realizar el informe de requerimientos de materiales y equipos de acuerdo a las solicitudes, parámetros e instrucciones dadas por los docentes encargados de cada laboratorio, quienes deben haber consultado previamente con otros docentes usuarios del mismo.
- Realizar una adecuada disposición de residuos de todo tipo generados en las prácticas.
- Diligenciar los formatos de uso de reactivos y materiales controlados.
- Atender la entrega de materiales y equipos, así como la supervisión para el adecuado uso de los equipos en los casos de extraclase y proyectos de grado.

Es necesario recalcar que los auxiliares de laboratorio **NO ESTÁN AUTORIZADOS** para **SUSTITUIR A LOS DOCENTES** en el desarrollo de las prácticas, por consiguiente tienen instrucciones precisas que por **NINGÚN MOTIVO** pueden permitir el que una práctica se inicie sin la **PRESENCIA DEL DOCENTE RESPONSABLE E LA ASIGNATURA**.

En cuanto a las actividades a desarrollar por parte de los **MONITORES** me permito manifestarles que estas son **COMPETENCIA DEL DOCENTE RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA**, por lo cual no puedo dar mayor información, pues cada uno es instruido en forma individual por su respectivo profesor. Sin embargo en caso de monitores de asignaturas que desarrollen prácticas en los laboratorios, a estos se les permite el acceso a los laboratorios de acuerdo a los requerimientos de los docentes con el fin de que hagan acompañamiento y asesoría a los estudiantes, pero lo que no se permite es que ellos **REEMPLACEN AL DOCENTES EN EL DESARROLLO DE LAS PRACTICAS**”.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 12 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe solicitar también las funciones que tienen cada uno de los Coordinadores de las diferentes áreas de los laboratorios. En el próximo Consejo de Facultad se **DEFINEN** cada una de estas funciones de Auxiliares de Laboratorios, Monitores y Coordinadores de Área de cada Laboratorio. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.7 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, solicita la modernización de la Unidad de Investigaciones, debido a que el CIDC los apoyará con los recursos para la compra de equipos biométricos, computadores, impresoras, escáner, entre otros para el año 2013, por lo anterior solicita apoyo logístico y físico para adecuar las instalaciones actuales, a condiciones óptimas para el desarrollo de la Investigación en la Facultad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que esta solicitud debe quedar en el Plan de Espacios Físicos de la vigencia 2013, se debe revisar con la Oficina Asesora de Planeación donde podría ser el espacio, sin afectar las demás dependencias de esa área con el fin de evitar conflictos internos. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 El docente WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite las Hojas de Vida de los docentes que se presentaron a las convocatorias de selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial 2012 – II de los perfiles que se relacionan a continuación, para ser ratificados por el Consejo de Facultad, ya que solo se presentó un concursante en cada caso:

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA					
No.	ASIGNATURA	TOTAL HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL	DOCENTE GANADOR
1	ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO	Cuatro (4) horas	Jueves de 14:00 a 16:00 y Viernes de 16:00 a 18:00	Geólogo o Ingeniero Civil; preferiblemente con posgrado en el área de concurso y experiencia docente o su equivalente profesional	SERGIO ALEJANDRO CAMARGO VARGAS
	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	Cuatro (4) horas	Jueves de 18:00 a 20:00 y Sábado de 12:00 a 14:00		
	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	Cuatro (4) horas	Lunes de 14:00 a 16:00 y Martes de 16:00 a 18:00		
2	PRINCIPIOS ECONOMÍA	Cuatro (4) horas	Jueves de 20:00 a 22:00 y Sábado de 10:00 a 12:00	Economista; preferiblemente con posgrado en el área de concurso y experiencia docente o su equivalente profesional	FERNANDO ALBERTO BRAVO BONILLA
	PRINCIPIOS ECONOMÍA	Cuatro (4) horas	Lunes de 14:00 a 16:00 y Miércoles de 16:00 a 18:00		
	GERENCIA DE PROYECTOS	Cuatro (4) horas	Martes de 16:00 a 18:00 y Viernes de 14:00 a 16:00		
3	GEODESIA GEOMÉTRICA	Medio tiempo ocasional (20) horas, con un total de 16 horas lectivas y 4 horas de Asesorías y atención a estudiantes	Martes de 15:00 a 18:00 y Viernes de 14:00 a 17:00	Ingeniero Topográfico o Ingeniero Catastral; preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso y experiencia docente o su equivalente profesional	PILAR DEL ROCÍO GARCÍA GARCÍA
	GEODESIA POSICIONAL		Martes de 20:00 a 22:00 y Sábado de 14:00 a 17:00		
	GEODESIA POR SATÉLITE		Lunes de 12:00 a 14:00 y Jueves de 12 a 14:00		



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 13 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **RATIFICA** a los ganadores de las convocatorias de selección abreviada del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.9 El ingeniero CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Presidente del Consejo Curricular de Administración Ambiental, informa que en la sesión 019 del 21 de Agosto de 2012, decidió remitir la Hoja de Vida del docente ganador que se presentó a la convocatoria de selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial 2012 – II del perfil que se relaciona a continuación, para ser ratificado por el Consejo de Facultad, ya que fue el único concursante:

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL					
No.	ASIGNATURA	TOTAL HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL	DOCENTE GANADOR
1	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	MEDIO TIEMPO OCASIONAL; VEINTE (20) HORAS, CON UN TOTAL DE 14 HORAS LECTIVAS	Jueves de 10:00 a 12:00 y Viernes de 10:00 a 12:00	Administrador Ambiental con Maestría en Energías Renovables; preferiblemente con experiencia docente universitaria y publicaciones en el área de concurso	WILLIAM EVELIO RODRÍGUEZ DELGADO
	DIRECCIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA		Jueves de 12:00 a 14:00		
	GLOBALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE		Martes de 12:00 a 14:00 y Jueves de 14:00 a 16:00		
	ECOLOGÍA AMBIENTAL		Martes de 14:00 a 16:00 y Viernes de 14:00 a 16:00		

El Consejo de Facultad **RATIFICA** al ganador de la convocatoria de selección abreviada del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.10 Los Proyectos Curriculares presentan los casos de Pérdida de la Condición de Estudiantes:

PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	CÉDULA	PERÍODO ACADÉMICO
1	ALVÁREZ CRUZ JHON FREDY	20091032002	1.030.567.629	2012-1
2	AMADO PAEZ FREDY ALEXIS	20101032038	80.036.199	2012-1
3	BAUTISTA BARÓN MARIO FERNANDO	20072032004	1.026.266.071	2012-1
4	PARRA PRIETO LAURA FERNANDA	20072032026	1.016.018.535	2012-1
5	RODRÍGUEZ GUAQUETA ISIS SOPHIA	20072032031	1.032.381.613	2012-1
6	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ HECTOR ALBEIRO	20042032033	1.122.120.723	2012-1
7	RUIZ PACHECO OSCAR ALEJANDRO	20091032033	1.023.898.258	2012-1
8	VANEGAS LATORRE IVÁN DARÍO	20022032035	80.547.921	2012-1
9	VELANDÍA ROMERO YENY ARLEYDY	20081032038	1.001.294.476	2012-1

PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA FORESTAL				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	CÉDULA	PERÍODO ACADÉMICO
1	PÉREZ GALVIS FREDDY ALEXANDER	20012010050	80.070.893	2012-1
2	PÉREZ LARA JUAN MIGUEL	20071010038	1.070.006.909	2012-1
3	REYES GUTIÉRREZ JONATAN	20072010057	1.014.207.140	2012-1
4	ROMERO ROMERO ANDRÉS FELIPE	20092010047	1.010.201.905	2012-1
5	TAUTIVA CORTES CRISTIAN CAMILO	20081010042	1.010.188.676	2012-1
6	ZAMBRANO AVILA HAROLD GIOVANNY	20041010022	1.010.160.962	2012-1

PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	CÉDULA	PERÍODO ACADÉMICO
1	ACOSTA LEÓN SULMA ROCÍO	20082180001	1.074.416.254	2012-1



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 14 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2	AVELLANEDA OTERO CARLOS ANDRÉS	20102180008	1.057.546.509	2012-I
3	CONTRERAS OVIEDO KARLA VANESSA	20052180013	1.012.348.269	2012-I
4	CORDOBA CORDOBA YADIRA	20072180017	1.010.187.867	2012-I
5	GOENAGA LOZANO MARIO FELIPE	20081180019	1.026.273.376	2012-I
6	GOMÉZ DIMATE DAVID ESTEBAN	20101180026	92.011.358.162	2012-I
7	LEITON FLOREZ GINNA VIVIANA	20081180032	1.023.897.261	2012-I
8	NOVA GUERRERO DULCEY GIOVANNY	20111180038	1.018.435.908	2012-I
9	ORDUÑA MEJÍA MILEIDY	20111180039	95.031.104.239	2012-I
10	PINZÓN TORRES MONICA CAROLINA	20052180055	1.049.614.679	2012-I
11	RODRÍGUEZ CLAVIJO DANIEL ANDRÉS	20052180063	80.470.075	2012-I
12	SANGUINO PÉREZ KATTYA KARINA	20061180063	1.129.567.142	2012-I
13	VEGA FERNÁNDEZ JULIAN DAVID	20061180072	88.071.359.047	2012-I

PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	CÉDULA	PERÍODO ACADÉMICO
1	MARTÍN GARCÍA LAURA XIMENA	20071185019	89.090.853.555	2011-I
2	MORALES GONZALEZ HEMERTZON DAVID	20072185061	80.225.677	2012-I
3	PARRA ZAMBRANO DANIEL	20102185045	93.041.362.527	2012-I
4	RAMÍREZ ROMERO ANGELA MILENA	20081185028	1.020.735.750	2012-I
5	VELOZA MELO SHIRLEY TATIANA	20071185038	89.062.269.058	2010-I

PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	CÉDULA	PERÍODO ACADÉMICO
1	ARÉVALO ACERO JUAN DAVID	20112001028	1.073.674.452	2011-III
2	BARAJAS RAMÍREZ OSCAR ALEJANDRO	20112001029	1.019.064.353	2011-III
3	BUITRAGO QUINTERO FABIAN LEONARDO	20091001011	1.023.913.151	2012-I
4	BUSTAMANTE GUTIÉRREZ SEBASTIAN	20101001007	92.102.305.207	2011-III
5	CARRILLO CASTILLO ANGIE LORENA	20101004004	1.012.371.738	2012-I
6	CHAPARRO PERALTA ANDRÉS FELIPE	20112001020	94.030.102.686	2011-III
7	CHAPARRO VELANDÍA JHON ALEXANDER	20101001011	92.050.508.406	2011-III
8	CORREA SÁNCHEZ JHOAN LEONARDY	20102001009	1.022.347.350	2011-III
9	DELGADILLO MORENO KRISTIAN ANDREY	20102001012	1.013.617.994	2011-III
10	ESCAMILLA SERGIO ENRIQUE	20071004032	80.211.634	2012-I
11	ESTUPIÑAN BERNAL CESAR PAUL	20112001022	1.069.743.098	2011-III
12	FONTECHA PINZÓN ELBER ANDRÉS	20101001012	91.113.009.565	2011-III
13	GAITÁN BURGOS JAVIER EDUARDO	20101001014	1.018.428.755	2011-III
14	GARCÍA MORENO JHON ALBEAR	20112001045	1.022.367.982	2011-III
15	GARZÓN GARZÓN CRISTIAN DAVID	20112001016	94.100.315.666	2011-III
16	GOMÉZ GARCÍA CAROLINA ESPERANZA	20032001016	52.483.558	2011-III
17	GUATIBONZA CEBALLOS JONATHAN	20101001017	92.122.014.080	2012-I
18	GUZMAN MORENO DIEGO FERNANDO	20102001018	1.016.037.901	2011-III
19	HERNÁNDEZ BUITRAGO DAVID STEVEN	20101001019	1.073.684.709	2011-III
20	HERNÁNDEZ RAMÍREZ FELIPE ANDRÉS	20092004022	1.015.417.706	2011-III
21	HORMAZA BEJARANO WILSON RAFAEL	20102001019	1.069.282.527	2011-III
22	MALDONADO CASTIBLANCO JHON ALEXANDER	20112001018	1.032.386.213	2011-III
23	MEDINA GARZÓN CAMILO ANDRÉS	20101001023	1.023.914.546	2011-III
24	MONROY CRUZ JHOAN SEBASTIAN	20101001025	1.020.776.685	2012-I
25	MONROY MARTÍNEZ SERGIO ESTEBAN	20111001016	93.030.807.365	2011-III
26	MUÑOZ CARDÉNAS SERGIO	20101001027	1.014.204.761	2011-III
27	OCAMPO LOSADA DAVID STEVEN	20112001231	94.030.401.926	2011-III
28	OJEDA MAYORGA JEAN PAUL	20112001012	94.060.602.381	2011-III
29	PATIÑO JIMÉNEZ JUAN CAMILO	20101001030	1.015.420.002	2011-III
30	PINILLA PERDOMO DANIEL ENRIQUE	20101004026	1.032.389.775	2011-III
31	PIRATOVA SOLANO CARLOS MAURICIO	20092001029	1.019.067.805	2012-I
32	QUINTERO HUERTAS ANDRÉS FERNANDO	20061001005	1.014.190.799	2012-I
33	RAMÍREZ TORRES JUAN CAMILO	20111001020	93.072.629.602	2011-III
34	RODRÍGUEZ FLORES JUAN SEBASTIAN	20031001140	80.811.612	2012-I
35	SAAVEDRA MALAMBO LINA MARCELA	20092001032	1.019.035.529	2011-III
36	SABOGAL JIMÉNEZ YESID FERNANDO	20101001033	92.062.760.542	2011-III
37	SANDOVAL GALINDO WILMER ALBERTO	20101001034	1.030.581.584	2011-III



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 15 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

38	SARMIENTO GARZÓN JOHN ALEXANDER	20112001005	1.023.870.167	2011-III
39	SERENO TORRES LILIANA CAMILA	20102001032	1.030.548.375	2011-III
40	SUÁREZ VARGAS DANILO	20101001036	92.100.962.308	2011-III
41	TORRES ROMERO JOSE ALEJANDRO	20101001038	92.090.957.289	2011-III
42	VÁSQUEZ MURCIA CARLOS ARTURO	20061004016	87.072.252.509	2012-I
43	VÁSQUEZ HERNÁNDEZ GERMAN RAUL	20092004042	1.018.406.671	2011-III
44	VIAJA VALENCIA MAYERLY ALEJANDRA	20111001032	95.012.605.219	2011-III
45	VILLAMIL RICARDO JAIRO ENRIQUE	20052004040	80.829.214	2012-I

PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	CÉDULA	PERÍODO ACADÉMICO
1	CELY RODRÍGUEZ DANIEL ABRAHAM	20091030011	80.257.087	2012-I
2	ECHEVERRI CORDOBA NELSON	20102030015	1.022.349.473	2012-I
3	GUERRERO MONROY DAVID FELIPE	20062031018	1.014.179.495	2012-I
4	PEÑA VARGAS LUIS MIGUEL	20091030026	1.030.524.401	2012-I
5	PIRABAN SANABRIA HENRY	20092030032	1.032.422.582	2012-I
6	RODRÍGUEZ ROBAYO BRAYAN	20082030027	1.032.371.422	2012-I
7	VELANDÍA GARZÓN NESTOR IVAN	20072031036	1.074.415.050	2012-I

PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	CÉDULA	PERÍODO ACADÉMICO
1	ACEVEDO QUIROGA DIEGO ALEXANDER	20101081001	1.013.628.114	2011-3
2	APONTE OSPINA JULIO CESAR	20101081003	1.014.287.360	2012-1
3	ARÉVALO DAZA EDINSON FERNEY	20101081080	1.032.408.980	2011-1
4	BARRERA LOPEZ HENRY STEVEN	20101081007	94.010.904.000	2011-3
5	BECERRA VEGA MILDRED TATIANA	20092481020	1.023.879.918	2010-3
6	BERMÚDEZ POVEDA FABIAN ESTEBAN	20101081010	1.136.883.425	2011-1
7	BUENO OCAMPO DUMAR GERMAN	20092081012	1.122.647.265	2010-3
8	CAICEDO SORIANO LEIDY VIVIANA	20101081014	1.033.735.452	2010-1
9	CARDÉNAS LEMUS LUZ ANGIE	20092481011	1.013.627.383	2010-3
10	CASTRO CARVAJAL FRANCLIN	20092081016	1.108.150.266	2011-1
11	CIFUENTES RODRÍGUEZ JHON EDISSON	20102081069	1.030.587.456	2011-1
12	DUARTE CASTRO HOLMES ARIEL	20101081024	80.154.083	2011-1
13	FONSECA ESPEJO FRANCI PAOLA	20092081025	52.962.182	2011-1
14	GALINDO ANGÉL ANDRÉS FELIPE	20101081028	1.019.059.950	2011-1
15	GARCÍA BAUTISTA BRANDON HAINOVER	20101081030	93.030.603.549	2011-1
16	GARZÓN GORDILLO ESTEBAN	20092081029	1.022.375.167	2010-3
17	GARZÓN RODRÍGUEZ NESTOR ADOLFO	20091081026	1.026.257.104	2012-1
18	GIL QUINTERO JUAN PABLO	20102081071	1.013.614.159	2011-3
19	GONZÁLEZ MAHECHA ANA MARIA	20092081033	1.014.234.901	2012-1
20	IBARRA BETANCOURTH LUIS EDUARDO	20102081025	1.026.253.464	2011-1
21	IBARRA MONTEALEGRE RUBEN DARIO	20101081038	92.081.261.026	2010-3
22	LANDAZURI FRANCO SONIA ANDREA	20072081026	1.033.719.182	2012-1
23	LINARES VALBUENA RAÚL ALBERTO	20101081040	1.072.425.805	2010-1
24	LÓPEZ FERNÁNDEZ ANGÉLICA MARÍA	20092081038	1.012.378.067	2010-3
25	MEDINA BECERRA LUIS HERNANDO	20102081081	1.001.345.112	2011-3
26	MEDINA ROMERO JONNAHATAN CAMILO	20092481021	1.003.487.780	2011-3
27	MELO AMAYA CHRISTIAN DAVID	20101081046	1.019.068.286	2011-3
28	MELO TRUJULLO YERICK	20101081047	92.090.450.869	2010-1
29	MONROY MARTÍNEZ CRISTHIAN FERNANDO	20101081079	93.021.805.767	2011-1
30	MONTOYA BRÍNEZ DIEGO ALEJANDRO	20071081032	1.032.406.939	2012-1
31	MOYA MORALES ANDREA PATRICIA	20092081053	1.020.737.293	2012-1
32	MURCIA GIRALDO EDUARDO ANDRÉS	20101081050	1.016.032.151	2010-3
33	NIETO MOJICA INGRID NATALY	20091081046	1.022.349.091	2012-1
34	ORJUELA RIVERA OMAR STEVEN	20101081053	1.015.436.195	2011-1
35	PEDRAZA VALLEJO BRAYAN ALFONSO	20102081074	93.041.908.929	2011-3
36	PÉREIRA BOLAÑOS WILSON ARTURO	20071081041	98.353.147	2012-1
37	PINZÓN CUBIDES JOHN EDISSON	20101081056	1.073.234.163	2011-1
38	PIRAGAUTA GUATAVITA BRAYAN STEVEN	20101081057	92.080.251.140	2010-3
39	PRIETO ALARCÓN OMAR CAMILO	20092081060	1.071.165.468	2011-3



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 16 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

40	RAMÍREZ ORTIZ KARINA	20092081062	1.014.205.339	2012-1
41	RAMOS RODRIGUEZ PABLO EMILIO	20092481013	92.073.151.041	2011-1
42	RICARDO ACOSTA JOHAN ESTEBAN	20101081074	1.018.446.810	2010-3
43	RINCÓN ESPINOSA FERNANDO ALONSO	20101081061	80.759.184	2010-3
44	ROJAS BUITRAGO PEDRO ALEJANDRO	20101081064	1.013.631.853	2010-3
45	SALAMANCA GALINDO ANGIE LORENA	20092481017	91.092.859.792	2010-3
46	SÁNCHEZ ROMERO JUAN DAVID	20101081068	80.818.217	2012-1
47	SUANCHA VERANO MARÍA FERNANDA	20101081069	1.013.632.064	2010-3
48	VILLANUEVA SOSA NELLY CAROLINA	20102081066	93.110.402.633	2012-1

PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES DE TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	CÉDULA	PERÍODO ACADÉMICO
1	AGUILAR JIMÉNEZ ANGELA LISETH	20091085003	1.073.507.479	2012-I
2	ANGEL FERRER JEILY ESTHER	20071485005	1.014.187.830	2012-I
3	BELTRÁN VACA ZAHIRA GISETH	20071485013	1.024.511.324	2012-I
4	BONILLA ACUÑA JORGE ARMANDO	20081085009	1.012.358.769	2012-I
5	DELGADO CORTES JEFFERSON CAMILO	20091085022	1.013.586.752	2012-I
6	GARCÍA QUIJANO YURANI	20102085063	1.022.367.611	2012-I
7	GARZÓN GARZÓN JULIAN DAVID	20071085022	1.030.545.826	2012-I
8	GONZÁLEZ CARDENAS GERALDIN	20092085018	1.023.901.736	2012-I
9	RAMÍREZ MATEUS FELIPE JUAN	20082485029	1.022.337.167	2012-I
10	RIAÑO RODRÍGUEZ DANILO	20071085050	80.803.672	2012-I
11	ROJAS LEIVA FREDY ANDRES	20091085056	1.012.360.554	2012-I

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, informa que estos casos fueron llevados al Comité de Decanos, se determinó que a los estudiantes que son del Acuerdo 027/93 y del 07/2009 no se les debe hacer acto administrativo, está pendiente una comunicación oficial por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital, se acordó que los estudiantes que pagaron el semestre, a pesar de haber sido informados que antes de pagar debían resolver su situación particular en el Proyecto Curricular, se les devolverá el valor que cancelaron.

El Consejo de Facultad **RECIBE** y **ANALIZA** la información que entrega la señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ y que proviene de los Proyectos Curriculares, teniendo en cuenta los Acuerdos 027/93 y 007/09 **APRUEBA** la Pérdida de Calidad de Estudiantes a los señores relacionados en el cuadro anterior. La votación es de siete (7) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

5.11 El doctor LEONARDO GÓMEZ PARIS remite copia del oficio SG-0669-12 de fecha 15 de Agosto de 2012 dirigido al ingeniero GUSTAVO ENRIQUE CASTRO ORTIZ, "En atención a la solicitud del Centro de Bienestar Universitario y de la representación estudiantil. La Secretaría General de la Universidad, se permite comunicar que el CONSEJO ACADÉMICO en la sesión del 14 de Agosto de 2012, al abordar la petición de casos concretos y plenamente justificados de re-expedición de recibo de pago de matrícula del presente periodo académico de 2012-III, por decisión unánime **APROBÓ** autorizar a la Oficina de Sistemas de la Universidad la re-expedición de recibo de pago de matrícula con fecha de pago ordinario el 22 de Agosto y fecha de pago extraordinario el 24 de Agosto de 2012, a los siguientes estudiantes de pregrado de la Universidad que han sido enviado desde el Centro de Bienestar de la Universidad, siempre y cuando ninguno de ellos tenga alguna situación de impedimento por estar incurso en situación de pérdida de la calidad de estudiante en el presente periodo académico".

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 17 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6. CASOS PROFESORES

6.1 La ingeniera ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLÉN, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite el informe final producto de su año sabático y aclara que dicho informe fue entregado el pasado 17 de Febrero de 2012 en al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.2 La docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, remite la solicitud de descarga para el segundo periodo académico de 2012, la cual fue aprobada por el Consejo Curricular según Acta TSA-19-2012 del 19 de Julio de 2012, de la docente IRMA YOLANDA RAMÍREZ GUARÍN, quien ha venido adelantando la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, dando cumplimiento a las funciones asignadas mediante Resolución de Rectoría 809 de Diciembre 22 de 2009.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la descarga lectiva para el segundo periodo académico 2012 a la docente RAMÍREZ GUARÍN. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 El Consejo de Facultad **DETERMINA** que en la próxima sesión los Coordinadores deben entregar las siguientes tareas: Selección de Monitores 2012-II, Matrículas de Honor 2012-I, Prácticas Académicas 2012-II, Descarga Lectiva 2012-II, Planes de Trabajo debidamente firmados por los docentes entregados en la Decanatura, designación de los docentes de los diferentes Proyectos Curriculares a los Comités de Extensión, Investigaciones, Currículo, Autoevaluación y Acreditación, Ley 30/92, Saber Pro (ECAES) y PIGA.

7.2 La docente EDITH ALAYÓN CASTRO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente); solicita que las Salas de los Profesores, sean utilizadas de una manera adecuada, que actualmente entran grupos grandes de estudiantes a resolver talleres o tareas puestas por algunos profesores incomodando a los otros que se encuentran en la misma sala; presentando problemas de convivencia entre los docentes.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, informa que en días pasado le envió el oficio DFAMARENA 1399-12 de fecha 14 de Agosto de 2012 al ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión de FAMARENA, donde le solicita que "...en adelante los presupuestos de los proyectos de extensión y de educación no formal contemplen el arrendamiento de oficina en aquellos casos cuyos equipos de trabajo requieran reunirse y realizar labores de oficina. Lo anterior teniendo en cuenta la



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 18 de 18 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

limitación de espacios de nuestra Facultad y que se vienen utilizando las salas de profesores para estos propósitos ocasionando molestias para quienes en ellas desarrollan sus actividades docentes”.

Siendo las 5:00 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ
Presidenta Consejo de Facultad

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad